



INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ROCHA

3828 - 2016

RESOLUCIÓN N° 0002814 /2016
Rocha, 26 Set 2016

VISTO: el cronograma de trabajo de obras por parte de la IDR, para reposición de pavimentos en calzadas afectados por OSE, en el cumplimiento de sus fines específicos, en localidades de Rocha.

CONSIDERANDO: que a tales efectos se procede al llamado de Licitación Abreviada No. 16/2016 para la ejecución de dichas obras;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a sus facultades:

EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL DE ROCHA
RESUELVE:


1º) Llámese a Licitación Abreviada No. 16/2016 para la reposición de pavimentos en calzadas afectados por OSE, en el cumplimiento de sus fines específicos, en localidades de Rocha.

2º) Apruébese los recaudos elaborados a tales efectos, encontrándose a disposición de los interesados el Pliego Particular de Condiciones, en el Departamento Notarial, calle Gral. Artigas N. 176 de la ciudad de Rocha y/o en Oficina de Montevideo 5to. Piso de Galería Coubarrere (18 de Julio y Convención) y a través de la página web (www.rocha.gub.uy) al precio de \$ 1.000 hasta el día de apertura de ofertas en horario de oficina.

3º) La recepción y apertura de ofertas se fija para el día 13 de octubre/16, en el Departamento Notarial, de la Intendencia Departamental de Rocha, calle General Artigas N° 176, hora 15:00.

4º) Regístrese, publíquese y cúmplase.

APH/gs


ING. GABRIEL TINAGLINI
SECRETARIO GENERAL
INTENDENCIA DEPTAL. DE ROCHA


ANIBAL PEREYRA HUELMO
INTENDENTE DEPTAL. DE ROCHA